SUSCRICIONES.

		Pts. Cts.
BURGOS. . .	Mes.	0'40
	Trimestre. . .	1'20
	Año.	4'80
FUERA. . .	Semestre. . . .	3 »
	Año.	6 »
EXTRANJERO.	Año.	10 »

ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea, 4.ª 18
Al suscritor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. *Papeletas de defunción* desde 4 pesetas en adelante.

EL PAPA-MOSCAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden llevarse hasta las diez del Sábado á la imprenta de Cariñena, Lain-Calvo, 12.)

SE SUSCRIBE.

PUEBLA 2 DUPLICADO, PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos.—*Anuncios Españoles.* Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18, principal, y en Barcelona, señores Roldós y Compañía—*Extranjero*, Paris, Mr. A Lorette Rue Caumartin, 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XI. Burgos 1.º de Abril de 1888. Número 529.

Agua de Seltz á 15 céntimos el sifón. Abonos por 12 sifones 1 *peseta 50 céntimos.* Id. por 24 sifones 2 *pesetas 50 céntimos.*—Farmacia de Escolar.—Plaza de Prim, 19, BURGOS.

Zarzaparrilla gaseosa. Preparada con nuestra Esencia pura, constituye una bebida, al par que muy grata, de excelentes resultados y sumamente cómoda para aquellas personas que suelen hacer uso de la zarzaparrilla en esta época del año. Contribuye, por otra parte, á producir mejores efectos, por el estímulo que ocasiona el *gas carbónico* sobre el estómago facilitando su asimilación. Precio del sifón—1 peseta —Farmacia de Escolar.

Esencia pura de zarzaparrilla. Este medicamento elaborado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y esmero, y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede decirse que es la mejor, la más concentrada y la más pura *Esencia de zarzaparrilla* de todas las conocidas hasta el dia.

Está indicado su uso para todas las *personas de temperamento sanguíneo*, así como para corregir los *ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos* y demás manifestaciones de esta clase, que suelen presentarse en la *primavera* y *otoño*.

Precio del frasco 2 pesetas 50.

Esencia de zarzaparrilla depurativa. Poseyendo todas las virtudes de la anterior es ademas de efectos maravillosos para combatir las *enfermedades venéreas, herpéticas escrofulosas* y *demas erupciones cutáneas* y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio del frasco 3 pesetas.

Farmacia de Escolar—Plaza de Prim, 19, Calle de Santander, 2.—Burgos

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPAÑIA COLONIAL
de Madrid.

De venta en las principales tiendas de comestibles del Reino.—n o

En el puesto de la Santos se venden. Alubias de riñón superiores á 5 reales 50 cents. celemin. Id agarbanzadas á 4 rs. 75 cents. celemin. Id. pequeñas blancas á 4 rs. id. Garbanzos menudos á real el medio kilo. Jamón partido á 4 rs medio kilo. Higos de Lepe á 20 cents. medio kilo. Id. de id. Cajón de 26 libras 13 rs. uno. Arroz á real el medio kilo. Manteca superior á 4 rs. medio kilo. Potages y géneros ultramarinos á precios muy económicos. Conservas á id. id. bacalao Islandia superior á 40 cents. medio kilo, aceitunas de Manzanilla á 40 cents. el medio kilo.

El puesto de la Santos se traslada á su casa Calle de San Lorenzo núm. 1 planta baja, donde se encontrarán toda clase de géneros á precios muy arreglados.

Obrarán cuerdamente los fabricantes de Aguardientes y cosecheros de vinos mandando analizar estos líquidos, á fin de saber los defectos que tienen:

Se encarga de estos trabajos, el Farmacéutico de Pinilla Trasmonte: Sub-delegado del Partido de Lerma; estando encargados de recojer las muestras; en Lerma, D. Tomás Santos: en Aranda de Duero D. Federico Quintanilla; Farmacéuticos.—4.

Habiendo cesado en la Dirección de la Auxiliar del Contribuyente, y presentado su dimisión también los Jefes de los Negociados Sres. D. Felipe Terán y D. Agapito Inclan, establece en su Agencia, D. Lúcio Martinez, un servicio igual que la citada Auxiliar, y con dichos Señores.

Se desea vender un nuevo y magnífico piano vertical. Razón en la Redacción de este periódico, Puebla 2, duplicado principal.

Relojería de M. Ocejo,
Premiado en varias exposiciones.
Paloma, núm. 44.—Burgos.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases. Relojes de oro de ley, de 75 á 2.000 pesetas id., de plata, de 20 á 200, id., de nikel de 10 á 40.=f ab 88.

Se arrienda el segundo Ventorro del Camino de Quintanaduñas titulado «El Encuentro» para tratar, con D. Rafael Vega, Lain-Calvo 35, principal izquierda.

Traspaso.—Se hace de la antigua y acreditada Posada del Cármen ó sea de la Provinciana, situada próxima á la Estación del Ferro-Carril.

Para tratar, con el dueño que vive en la misma casa.

ANTIGÜEDADES. Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Tienda de Vicente Martinez.—Portales de la Plaza de Prim núm. 12

Salchichón legitimo de Vich, medio kilo.	13 rs.
Lomo embuchado superior, medio id.	12
Morcillas estremeñas de carne, medio id.	8
Id. de cebolla, docena.	12
Chorizos estremeños finos, tripa de cerdo, 1/2 id.	9
Id. id legitimos de Candelario, docena.	10
Conservas de pimientos, lata.	55 cts.
Id. pequeña.	30
Id. de tomate, lata.	40
Id. pequeña.	25

Jamón gallego superior en limpio. Id. por piezas á precios muy económicos. Chorizos del pais superiores. Manteca en rama y en tripa. Tocino fresco y salado del pais. Legumbres y otros artículos de primera necesidad á precios sumamente arreglados. PLAZA DE PRIM, 12.

Grajeas Saez. Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea. Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vías urinarias.

De venta en Búrgos, Farmacia Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA. Frasco con 100 grajeas, 12 reales. Lease el folleto-prospecto, que se dá gratis.

Buena ocasión de vestirse por poco dinero.—ESPOLON núm. 2, contiguo al Arco de Santa María.—En la acreditada sastrería de L. BARBADILLO se hace gran rebaja tanto en la ropa hecha, como en lo que se le encargue á la medida, para lo cual tiene abundante surtido en generos de Moda, el objeto de esta rebaja es solo el de dar salida á la gran existencia de los mismos.

Desaparece el reuma con el uso de trajes interiores: franela electrica, tejido metalizado con privilegio de invención, premiado en las exposiciones de España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania, Luxemburgo, Suecia y Noruega.

Se vende en el Comercio LA ESTRELLA DEL NORTE, Paloma 1 y 3.

Se arrienda en el barrio de Huelgas una casa, señalada con el núm. 47, calle Larga, con jardin, cuadra, cochera y palomar siendo tambien apropósito para alguna industria por el cauce que pasa por dicha finca. La persona que desee tomarla en arriendo, puede dirigirse á Felipe Bonis, Plaza Mayor, núm. 4, almacen de calzado. BURGOS.—n o

Cemento Uría.—Primera fábrica en España.—Patente exclusiva por 20 años. Este Cemento es superior al Portland Ingles más barato que este y la Cal hidráulica. Precio 4'50 pesetas las 6 arrobas (sin envase.) Dirigirse á don Cesareo Garay de «Bilbao» ó á los representantes en esta Provincia, Sres Landa y Sobrino, Burgos.

Traspaso.—Se hace de la antigua y acreditada casa de la Viuda de Bartolo en el Hospital del Rey, con todos los efectos de su industria y los espaciosos locales y jardin de que se compone.

La persona que quiera interesarse en ello puede tratar con su dueño Desiderio Martinez que vive en la misma casa.—n o

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana.

La Carbónica.—Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas, Director Facultativo, D. Federico de la Llera, Farmacéutico.

Propietario D. Felipe Lopez,

Precio del sifon.	15 céntimos.
Abono de 12 sifones.	1'50 pesetas
Id. 24 id.	2'50 id.

Excediendo el pedido de este número, descuentos de mas importancia.

Se sirve á domicilio el *Agua de Seltz* y *Limonada gaseosa*, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de sifones ó botellas que cada dia necesite el consumidor.

Se preparan y expenden, como en años anteriores, sifones de aguas gaseosas de zarzaparrilla, grosella etc. etc. á 50 céntimos de peseta el sifon.

Calle de San Lorenzo, (Herreros) núm. 5.

MODAS.—Hemos recibido ya los modelos de sombreros para esta primavera y un bonito surtido en guantes, velos y otros generos de novedad *Romana Gonzalez y hermana —Casa-Correo, entresuelo.*

Primer domingo del mes.

SINFONÍA.

Y saltó y vino.....

El compañero Iglesias, cajista de imprenta, redactor del «Socialista» orador fogoso y propagandista impertérrito.

Se llevó dos horas colmadas hablando del capital, del trabajo, de la burguesía, de la prensa, de los partidos, de las máquinas y de dos mil cosas más, en el Salón de la casa de Herbias, adonde había concurrido todo género de aficionados al *género* y todo linaje de curiosos.

Y las almas asustadizas tuvieron lugar de observar que el tal compañero no es un ogro, ni se come los niños crudos, ni tiene rabo largo, ni uñas negras y punteagudas.

Quiero decir que por su llegada no se conmovió el firmamento, ni temblaron las esferas, ni siquiera bajaron de los barrios altos aquellas mujeres harapientas y mal lavadas, con la cestita al brazo, que tanto dan que hacer en tristes ocasiones á los que tienen sobre que caerse muertos.

No tenían los meticulosos que haber pensado, para que el canguelo hubiera desaparecido, más que el tal compañero, *leader* de la reunión (para hablar en inglés) se llama *Iglesias*, y que el Martos que presidió la mesa, sin la campanilla que hizo célebre á Toreno, lleva por apellido *Cruz*: á ver si con apelativos tan religiosos es posible que dieran un espectáculo parecido al que presenciamos aquí el año de cincuenta y cuatro, de triguera memoria, como algunos presumian que habia de acontecer.

Pues, no señor, no hubo nada de ello, ni otra cosa que admirar más que el pulmón del compadre ya citado, que debe ser de acero fundido ó materia parecida, á juzgar por el tiempo que habló sin notable deterioro personal.

Cada *quisque* tiene su modo de ver las cosas, y por lo que á mi respecta, no digo que me haya maravillado, sino que dispuesto estaba á dejarle hablar todo el tiempo y dias que quisiera, y no en el Salón de Herbias, que puede cobijar á lo sumo cuatro ó cinco cientos de personas, sino en el ámplio y ventilado Prado de las Carderas, para que le oyeran todos cuantos les viniere en gana.

Porque, vamos á ver, ¿qué sucederá?

Que los que le han escuchado, si están dentro de las diatribas lanzadas, sean estos carlistas, moderados, conservadores, fusionistas, reformistas ó republicanos, raro será el que simpatice con lo que oyó, y sí únicamente á aquellos obreros á quienes halaga, gusta y deleita que pongan como ropa de estos dias al patrono, principal, amo, dueño ó como quiera denominársele, que desean menos horas de trabajo, más jornal, participación en los bienes de todos, y la suprema idealidad consistente en que todos seamos iguales en producir, trabajar, disfrutar y consumir.

Pues, bien; de estos habrá aumentado el número de las tres docenas de socialistas que aquí tenemos, por tener de todo, en treinta ó cuarenta partidarios más, y que aunque se llegaran á reunir noventa ó ciento, ¿es eso por ventura para alarmar á nadie, ni para pedir á voz en cuello á las autoridades poco menos que las cabezas de los monstruos?

Y, por otra parte, ¿qué partido, por mermado que fuere, no cuenta en la provincia con un número más considerable de adeptos?

Los socialistas de esta ramificación no trabajan para hoy,—así lo dicen repetidas veces—hay, segun ellos, menos egoismo en sus miras, deseando fundamentar la sociedad á su modo, para el dia de mañana; es decir, para que sus hijos ó sus nietos disfruten de las soñadas venturas que padres y abuelos se afanan en proporcionarles.

¡Y si tan largo me lo fias, échame otro discursito, compadre Iglesias!

Si hubiéramos de tratar en serio estas cuestiones, diríamos con los tratadistas que las diferencias que surgen entre el capital y el trabajo, pueden muy bien dilucidarse con el sistema inglés de los jurados mixtos; haríamos la historia del socialismo desde los primeros tiempos, citando Etruscos, Solones y Licurgos, y aun para darle más carácter y tintas más simpáticas, citaríamos las palabras del Salvador encareciendo el desprecio á los bienes terrenales.....

Pero como no es nuestro propósito tomar á pecho el asunto, de ahí que nos preocupe poco las lucubraciones socialistas, aunque no sin manifestar nuestra estrañeza de que haya podido causar tanto efecto por estas latitudes, en quienes, ya que no por el caudal de conocimientos que atesoren en estas conocidísimas materias, estaban obligados por sus ideales á ser más benévolos con lo mismo que ellos contribuyeron á fomentar.

Pero así es el mundo, lector amigo, y esperar otra cosa de él es creer que el compañero Iglesias, con controversias ó sin ellas, profese en un convento de Padres Redentoristas ó desista de sus pretensiones, con las que no le vá del todo mal, á lo que parece.

Y basta y sobra con lo dicho para convenir en que el socialismo, en la forma vista y escuchada, con la tendencia propagandista, diferenciándose de la otra rama anárquica, no debe preocupar á nadie más que á esos espíritus inconscientes, intonsos ó apocados, ni nadie que madure sus ideas en la oficina del entendimiento, le podrá dar más importancia que la que se dá á una idea más dificilísima de arraigar entre los terra-tenientes hispanos.

En el estudio de Cortés.

Estos dias ha sido muy visitado este estudio por los amigos del distinguido artista que iban allí llevados del deseo de contemplar el retrato de S. M. la Reina Regente que ha pintado Cortés, por encargo de la Excma. Diputación provincial.

Después de admirar esta última obra de nuestro amigo, que confirma su buena reputación de pintor, admiraban los visitantes los diversos objetos que en artístico desorden llenan el espacioso estudio.

¡Un estu lio! Para la mayoría de los que en estos dias han pasado por el de Cortés era cosa desconocida en absoluto; muchos ni siquiera habian formado cabal idea de lo que es el estudio de un pintor.

Aquella sala de grandes dimensiones y llena de objetos tan heterogéneos, de los que la mayor parte cuentan muchos años de existencia; aquella sala que parecería el almacen de un prendero, si no se advirtiera en todo cuanto la llena algo de artístico y algo, que no sé como llamar, pero que constituye la diferencia que existe entre lo *viejo* y lo *antiguo;* aquella sala en que el artista estudia, era una revelación para los que alejados de la atmósfera del arte, no han visto de los pintores más que sus cuadros, bien ajustados en elegantes marcos y ni saben como esos cuadros se pintan, ni conocen lo que es un pintor en el interior de su estudio.

Y por cierto que el de Cortés puede dar acabada idea de lo que un estudio debe ser.

Sin reparar en sacrificios y teniendo tan solo en cuenta cuanto influye en la pintura, lo que pudiéramos llamar el *medio* en que se desarrolla, ha hecho Cortés un estudio ámplio, de excelentes luces y con todas la buenas condiciones que un local de esta índole requiere.

Cubren las paredes de la vasta sala tapices, muebles, telas de damasco, cuadros, yesos, fotografías... ; entre tantos y tan diversos objetos la mayoría son buenos, algunos superiores, debiendo

la hermosura, finalmente, en todas parte aplicada con variedad y con acierto. Y nuestra Península hubiese llegado sin disputa á ser el depósito comun de maravillas, industria y opulencia, si no hubiesen interpuesto su intrasijible poder los conquistadores de Granada.

Desplomóse Boabdil de su trono, y ocultando bajo el polvo su corona, huyó á paises lejanos, arrastrando en pos de si la sutileza, la aplicación y el esmero de sus acosados súbditos.—Quedó, empero, con nosotros la gloria de haber labrado su ruina, y la de haber elevado sobre las mezquitas del vencido Muslim el estandarte de la Cruz.

R. MONJE.

El Cofre del Cid.

En una de las salas á que dá entrada el claustro de la catedral de Búrgos, se ve sostenido por enormes barrones de hierro, y pendiente de una cadena del mismo metal un fuertísimo arcón ó cofre de madera, que al parecer debe ser álamo negro, bastante apolillado y de trabajo tosco guarnecido todo él con barras y argollas de hierro: tres fuertes cerraduras le resguardan y su tapa es maciza y toda de una pieza, indicando tanto su estructura como su estado y lo grosero de sus materiales pertenecer á una remota antigüedad. Sus dimensiones son seis palmos de largo por tres de fondo y dos y medio de alto.

Una tradición constante afirma haber pertenecido aquel cofre al Cid Rodrigo de Vivar. Parece que cuando Fernando VII pasó por Búrgos á su regreso de Cataluña, los capitulares del cabildo catedral descolgaron dicho cofre, y sacaron de él una espada mandoble que parece se conservaba dentro, la que por ser mayor que dicho cofre, se hallaba atravesada de ángulo á ángulo.

en estuco que se presentan en uno de los tránsitos superiores, inmediatos a la pieza destinada antiguamente para Sala de Juntas. No es la primera vez que nos han sorprendido semejantes bellezas en lugares en que menos pensábamos hallarlas. A la manera que si viajando por la India viésemos un templo dedicado al sol ó á otra divinidad mitolójica, y acercándonos á él descubriésemos esculpidas como uno de los adornos de su pórtico, las Tablas de Moisés, perderíamos el juicio en fuerza de conjeturas acerca de tan crasa anomalía; así, al fijarnos en obgetos de aquella especie suspendemos el discurso, y no atinamos á consignar el orijen de ese prurito que caracterizó á muchos de los primeros edificios del renacimiento, con un género de ornato que debió desaparecer de nuestra arquitectura con la dominación sarracena en España.

Bien es verdad, que en la suposición de que este arco se hallaba construido por lo menos desde el siglo XIV y que en el XVI se reedificó únicamente, en cuanto á su parte esterior meridional, hay verosimilitud de referirse la elaboración árabe citada al tiempo de D. Pedro el Cruel, quien valiéndose de arquitectos moriscos para trabajar el alcázar de Sevilla, propagó ese gusto en todos sus dominios, cooperando unas veces á ello los mismos árabes, y otras, por espíritu de imitación, los artistas españoles. Esta tolerancia verdaderamente laudable, no logró ponerse en práctica durante la época del Emperador, pues que si aún habia semilla de los injeniosos orientales, yacía tan sofocada por el catolicismo triunfante, que no osó darse á conocer ni como favorable á las artes, ni como tributaria del Estado. Tímido en demasía, y apocado el caracter español para manejar el cincel con desembarazo, gallardía y travesura, tuvo que estudiar por espacio de más de un siglo el gusto encantador del islamismo, y emplearle en todos los edificios y obras de más nota, así místicas como profanas. De aquí la lijereza de esas torres caladas, los bellos artesonados y magníficas techumbres, las graciosas y complicadas franjas sobrepuestas en la tela ó en el estuco, los escojidos bordados, las ricas piezas de arjentería,

Arco de Santa María en Burgos.

Con un entusiasmo demasiado vehemente se habia pronunciado la Ciudad de Burgos en favor de la causa sostenida por las comunidades de Castilla, para pensar en justificarse antes que el enojo de Carlos I la hiciese experimentar su terrible acritud de la victoria conseguida en las llanuras de Villalar. El Condestable D. Pedro Fernández de Velasco, secuaz acérrimo del Emperador, hubo un dia, al dirigirse á su casa, de abrirse paso con la punta de la espada por entre las amotinadas turbas, que obstruyendo las calles de la población pedian á voz en grito su cabeza, sin otro fundamento para ello que el de verle inclinado al partido del Monarca, y enemigo capital de los prosélitos de Padilla. Destrozado completamente el ejército de este caudillo, y cerrada toda esperanza á los pueblos que cifraban su mayor dicha en el resultado feliz de la rebelión, dábanse prisa por manifestar su adhesión al Soberano, y ya por medio de festejos y regocijos públicos, ya erigiendo monumentos de más ó menos duración á la gloriosa memoria del que poco antes juzgaran instrumento de su esclavitud, de su opresión y decadencia. A esta naturaleza de subterfugios debió su erección el arco llamado comunmente de Santa María. Ni necesitamos encarecer la belleza material del edificio, á fin de hacerle recomendable á la curiosidad del viajero, bastan sus recuerdos históricos para a marnos á recordarle como uno de los monumentos artístic primer órden, entre los infinitos que ennoblecen y hermo Capital de Castilla.

Edificado á la entrada de la Ciudad, en el desem puente que reune las calzadas de Madrid y Vallad un gran blasón entablado á las puertas de un pala la á los transeuntes la nobleza é hidalguía de su

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

contarse entre estos un aguamanil de porcelana antigua que haría la felicidad de algun coleccionador. Vénse allí tablas y fotografías de cuadros notables dedicadas á Cortés por sus autores, bastando, para dar idea del mérito de estas obras indicar algunos nombres; hay entre ellas trabajos de Jover, Jadraque, Sala, Villodas, Lizcano, una notabilísima *agua fuerte* de Araujo, un plato al humo de Taberner y un precioso barro cocido del escultor valenciano D. Antonio Ferro, que representa la linda cabeza de uno de sus hijos. Tambien llaman poderosamente la atención unos vaciados en yeso del natural que se hicieron en el estudio de Sala, de quien Cortés es aprovechado discípulo.

Entre los cuadros hay algunos antiguos de reconocido mérito y varias copias de Murillo, Ribera y Van Dick hechas por Cortés, siendo de notar la felíz manera con que ha sabido interpretar los distintos estilos de aquellos admirables maestros.

Ocupa asimismo preferente lugar,—¿y como nó, si es español el pintor?—un magnífico cartel de toros, obra maestra del distinguido pintor aragonés D. Marcelino de Unceta.

Una mampara movible separa el estudio de la Academia de Dibujo, pues sabido es que Cortés se dedica á la enseñanza; y con solo una ligera inspección á esta *segunda parte* del estudio, puede juzgarse del exquisito cuidado que pone de su parte para que los discípulos no desmerezcan del maestro.

Efectivamente, hay allí los mejores modelos de enseñanza: teniendo entre otras una magnífica colección de láminas de autores franceses contemporáneos, que en esto de dibujar se llevan la palma, y excelentes reproducciones de dibujos al carbón, acuarelas, etc. etc.

Hemos dedicado bastante espacio al estudio y llenaremos el que nos queda hablando de las obras que de él han salido.

Sabido es que Cortés se ha dedicado especialmente al *retrato*, y muchos recordarán el que hizo del Arzobispo Sr. Rodrigo Yusto; figurando entre los más notables que han salido de su pincel el del conocido propietario Sr. D. Domingo García.

Teniendo en cuenta esta aptitud especial de Cortés no es de extrañar que el retrato de la Reina Regente sea una obra maestra, como efectivamente lo es.

Destácase la figura de un fondo formado por rica cortina azul bordada de oro que, al recogerse, deja ver un antiguo tapíz sobre el que un águila sostiene el escudo de armas de España de la época de los Austrias. Está Doña Cristina de pié, en magestuosa actitud, vestida con traje de terciopelo negro escotado y luciendo sobre el pecho la placa y banda de Damas Nobles de María Luisa.

Todo es bueno en este cuadro; el fondo, la colocación de la figura, el dibujo, el estudio de las carnes, el de las ropas; la frescura del color....; todo, en una palabra.

Terminaremos estas líneas diciendo algo de otra expecialidad de Cortés, ya que se nos presenta ocasión para ello.

No es solo un buen pintor de retratos, es tambien un notable pintor de flores, y todos los que estos dias le han visitado en su estudio habrán seguramente admirado dos cuadritos, en los que ha reproducido unos grupos de flores, y que son un prodigio de luz y de verdad.

¡Ilusiones!

Ya se pasó la Cuaresma,
con sus ayunos, riadas,
miserias, nieves, apuros,
flagelaciones y lástimas.
Ya llegó Abril el riente;
con sus tardecitas cálidas
y sus aguarradas célebres
y sus auroras simpáticas.
Ya pronto las *Martinillas*
listas á la madrugada,
irán al «Parral» ameno
de flores engalanadas.
Tambien irán los barbudos,
como pregona la fama,
sinó á rezar á San Amaro
en busca de *chafardanas*.
No faltarán *ballesteros*
en puentes, calles y tapias,
para que ninguno torne
sin antes pagar la aduana;
porque es sabido que ahora,
á pesar de lo que se habla
de libertad y derechos
conseguidos en España,
con esto de los consumos,
cédulas domiciliarias,
exacciónes y gabelas
y otras muchas garambainas,
el pobre terra-teniente
es un esclavo de marca,
al que cuatrocientos dueños
de ojo vivo y uñas largas,
le meten poquito á poco
un brazo por una manga.
Pero al fin, Abril es este
el que mi bandurria canta,
risueño como un buen dia,
y alegre como unas Pascuas;
es decir, si el buen Neptuno
y Eolo su camarada,
no se enteran de que Marzo
pasó como todo pasa,
y vuelve la fria nieve
á coronar las montañas
y tornar los vientos *sures*
á remojar la comarca,
engrandeciendo los rios,
empobreciendo las casas
y convirtiendo en un verbo
los burgaleses en ranas.
Entonces..... ¡adios Parral!
y *Martinillas* saladas
y florecillás del campo
y rezos y *chafardanas*.
No queda de tal encanto
más que la triste esperanza,
los obreros sin trabajo,
las riberas desbordadas,
disgustos por todas partes,
miserias, lloros y lástimas
y..... ¡muchos guardas de puertas
con carabinas rayadas!

Unión es fuerza.

Convocados por D. Lorenzo Herrero Santos, Secretario del Ayuntamiento de Pampliega todos los Municipios de esta provincia, para que reunidos arbitraran los medios de coadyuvar á la defensa de las cartillas evaluatorias, que en estos dias deben quedar presentadas ante la Administración de contribuciones. Tuvo lugar la reunión el dia 27 en las casas consistoriales de esta ciudad y bajo la presidencia del convocante Sr. Herrero Santos, con asistencia de una representación del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y número no escaso de representantes de otros muchos Municipios.

El Señor Herrero Santos, en breves y elocuentísimas frases, explicó á los concurrentes el objeto de la reunión; la unión de los Ayuntamientos para la defensa comun de las cartillas evaluatorias, ante los cargos que á ellas llegue á hacer la Administración del Estado: y demostró, hasta no dejar duda, la trascendencia é importancia de asunto tan vital para los contribuyentes y para la prosperidad de la provincia.

Que esa importancia es grande y que la trascendencia puede ser grandísima y hasta llegar a sernos fatal, si hoy no se ponen los medios para evitarlo, no pu de caber duda. Se trata de dar al Estado la pauta para la exacción de las contribuciones; se trata de darle la medida con que han de ir sacando el dinero de nuestros bolsillos; de manifestarle y convenir con él los ingresos y gastos de cada finca. Presentadas las cartillas evaluatorias, hecha la declaración por cada municipio, vá á inaugurarse ahora una verdadera batalla entre el Estado, cuyo interés está en aumentar en cada pueblo el valor de la riqueza imponible, y los Ayuntamientos, que como genuinos representantes del contribuyente, están en el deber de defender á todo trance los intereses de estos.

Para esa batalla, el Estado se halla preparado y cuenta con sus abogados que habrán de examinar é impugnar las partidas una por una, allí donde no las vean favorables á los intereses que defienden; y aprovechando la inexperiencia, la falta de tacto ó la candidez de algunos pueblos en sus partidas, harán arma de ello contra los demás, con grave perjuicio para todos. Y si los Ayuntamientos concurren aislados á esa batalla, si uno á uno van á defenderse, sin mas armas ni mas conocimientos que los propios, fácilmente serán aniquilados y vencidos, y las cartillas evaluatorias quedarán hechas á gusto y merced de quien luego á tenor de ellas ha de imponernos y exigirnos las contribuciones.

Grave, muy grave es esto, porque no se trata de cosa de un momento; sino de aquello que hecho ahora ha de regirnos por muchos años, veinte ó treinta tal vez, y si hoy se comete error con perjuicio de los pueblos, ese error puede significar para mañana la mas espantosa ruina. Preciso es, pues, que los Ayuntamientos se persuadan de ello y que hermanos como hijos de una misma provincia y con la vista fija en el lema que encabeza este artículo, se unan para la mejor defensa de todos; que asi y solo así es como podrán conseguir lo que hoy debe ser objeto primordial de sus desvelos.

Los representantes, reunidos el dia 27 así lo comprendieron, y ante los razonamientos, en pró de esta idea expuestos por el Sr. Herrero Santos, convinieron á excitación de este, en nombrar una comisión gestora que con domicilio en esta Capital, atendiera á la defensa de las cartillas evaluatorias de cuantos pueblos quisieran asociarse: cuya comisión aprobada por unanimidad se compone de las personas siguientes:

Don Antonio Martinez Acosta.—D. Manuel de la Cuesta.—D. Cristino Ruiz Arana.—D. Julian Casado.—D. Rafael de Palacios.—D. Laureano Villanueva.—D. Juan de Sotomayor.—D. Antonio de Vicente.—D. Tomás Conde y D. Felipe Jalón.

Estos nombres son ya de por sí, una buena garantía para los pueblos, que han de ver en ellos la seguridad de una buena defensa, activa, inteligente, eficaz y desinteresada y son por lo tanto la mejor recomendación para que todos aquellos pueblos, que no pudieron concurrir á la reunión del dia 27 ó no se hallen adheridos al pensamiento, lo hagan desde luego, con la persuasión firme de que de ese modo han de acudir á la par que al provecho propio al de toda la provincia.

Desgraciadamente, el buen deseo y la desinteresada cooperación de la comisión gestora, no basta para mover todos los obstáculos, pues en este como en todos los proyectos, existen gastos materiales á los que imprescindiblemente hay que atender y para los que imprescindiblemente tambien se requiere la existencia de un fondo siquiera sea pequeño, con el que poder sufragar esos gastos que la comun defensa ocasione: y esto, que perfectamente explicó el Sr. Herrero Santos, fué tambien en principio aprobado en la reunión del 27, entendiéndose despues de breve discusión, que hay gastos como los de papel, escribientes, sellos y otros por este estilo que precisa sean abonados con algo con que cada Ayuntamiento coadyuve.

Mas no es tampoco ese sacrificio grande, sino bien poca cosa, y siempre menor en grande escala, al que cada Ayuntamiento habia de hacer para defenderse por si solo.

En un dos ó en un tres por mil á lo sumo, de la riqueza de cada pueblo, es en lo que en la reunión del 27, se calculó habria de cooperar cada Ayuntamiento para esos gastos: y si de ese modo muchos pueblos, han de verse perfectamente defendidos por cuotas tan exiguas como siete, ocho ó diez pesetas no hay que decir que el beneficio es ya de por si grande, toda vez que esos mismos pueblos defendidos por si solos no podrian hacerlo sino por sumas verdaderamente mucho mayores.

Esta idea que indicada por el Sr. Herrero Santos, fué aceptada en la reunión del 27; esta idea que planteada ya para otros servicios por *La Auxiliar del Contribuyente*, vá de dia en dia ganando prosélitos entre nosotros, merece nuestra mas sincero aplauso y al tributárselo, cual de ello nos hacemos un deber, recomendamos á los Ayuntamientos que la secunden con su cooperación, bien seguros de que fuertes cuanto mas unidos, al defender así los intereses del contribuyente, en ello obtendrán honra y provecho.

La Exposición de Bellas Artes.

Es un hecho que este año se celebrará en Burgos la Exposición de Bellas Artes, durante las ferias de San Pedro y San Pablo.

Podrán concurrir á esta Exposición los artistas de Burgos ó su provincia, ya residan en la capital, ya fuera de ella, y los que no lo sean, si están domiciliados en la ciudad desde esta fecha ó hayan concurrido á las Exposiciones anteriores, sujetándose á las prescripciones del reglamento, cuyas principales bases insertamos.

Se admitirán las obras que pertenezcan á alguna de las secciones y clases siguientes:

Sección de pintura. Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos; dibujos, litografías, fotografías, fotolitografías, grabados en dulce, id. al agua fuerte, fotograbados; todos ellos sean originales ó copias.

Sección de escultura. Obras de escultura en general, grabado en hueco.

Sección de arquitectura. Proyectos de edificios de todas clases; reproducciones y estudios de restauración de monumentos antiguos, modelos de arquitectura.

No serán admitidas:

1.° Las obras que hayan figurado en las anteriores exposiciones celebradas en esta capital.

2.° Los objetos que, requiriéndolo, se presenten sin marco ó en condiciones ineludibles de fractura.

3.° Las obras anónimas, sino declaran sus nombres al Jurado.

La presentación y recepción de las obras en la Exposición, habrá de verificarse en el término improrogable de ocho dias, es decir, desde el dia diez y siete al veinte y cuatro de Junio, á las horas que se designen.

Cada expositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada sección.

Retirarán sus obras los expositores en los ocho dias siguientes á la terminación de la Exposición, prévia la devolución del recibo que se les entregará al llevar los objetos, sirviendo al propio tiempo de entrada, para visitar el Salón.

Entregada una obra no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición. Los expositores podrán dar cuenta al Secretario del precio en que valúen sus obras, con el fin de que los concurrentes, que deseen adquirir alguna, puedan entenderse directamente con el Secretario y secundariamente, si fuera necesario, con el expositor.

Terminado el plazo para la presentación de las obras, se constituirán en Junta provisional, prévia convocatoria, los expositores, y se procederá á la votación del Jurado, votando cada expositor los candidatos que prefiera, en una papeleta escrita y firmada. Formará parte del Jurado uno especial que se nombrará para las obras de arquitectura.

La Junta directiva anunciará oportunamente el número de premios y accésits que se adjudiquen.

Podrán presentarse obras sin opción á premio.

En las obras premiadas se colocará una tarjeta que lo indique.

El fallo del Jurado es inapelable.

Advertencia importante.

Desde 1.° de Enero se venden en todos los estancos de España tarjetas talonarias de giro para pago de las suscriciones de periódicos.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que, utilizando estas nuevas TARJETAS DE GIRO creadas por el Estado para facilitar los pagos de suscriciones de periódicos, se sirvan emplearlas para satisfacer sus abonos, evitándonos los quebrantos y las molestias que ocasionan los giros.

Comprando tarjetas por valor del semestre ó año, que quieran abonar, pueden remitirlas por correo como es lógico, con el franqueo correspondiente, expresando en las tarjetas el nombre del suscritor y la cantidad que se remite, consignándose que el pago se hará á la orden del señor Administrador de EL PAPA-MOSCAS.

Esperamos confiadamente en que nuestros abonados atenderán esta súplica, que beneficia nuestros intereses sin perjudicar los suyos.

LA ADMINISTRACIÓN.

Campanadas.

La verdad es que no se pueden saber ciertas cosas.

Y ahora ponen en mi conocimiento en letras de

---

seedores. Hállase flanqueado por seis torreones almenados de selecta piedra de Ontoria, y dividido en tres zonas. El arco de tránsito, dos columnas con capiteles compuestos que le sostienen, y en las enjutas un par de orlas con bustos de relieve figurando guerreros, son los objetos que entran á decorar la piedra primera. En la segunda reposan seis estátuas dentro de sus correspondientes nichos, compartidos por estípites, y representan contando desde el lado izquierdo al inferior, á Nuño Rasura, juez de Castilla, el Conde Diego Porcelos, repoblador de la Ciudad, y Lain-Calvo, que tambien fué Juez. Por encima de estas tres siguen el mismo orden las imágenes de Fernan-Gonzalez, Conde Soberano de Castilla, la de Cárlos I, V de Alemania, colocada sobre un pedestal mas eminente que los otros, y Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid, á la izquierda del Emperador. Aunque la construcción de todos los edificios es sumamente incorrecta y de mal gusto descuella por irregular entre todas las del Cid; circunstancia en verdad muy chocante que solo puede acordarse á la impericia del artífice.

En el tímpano del arco semicircular, realzado en el centro de la segunda zona, se ve una imagen del Angel Custodio, tutelar y compatrono de la ciudad. Tradicionalmente se cree haberle reconocido esta por tal, en virtud de la aparición de un ángel resplandeciente, verificada hácia esa parte del arco en ocasión de pasar la rogativa que venia del Santísimo Cristo de Burgos, venerado estramuros en el Convento de San Agustin, á donde habia acudido, implorando la protección del cielo contra la peste que por los años de 1524 asolaba casi toda la provincia, de una manera tan rápida como espantosa. Corona el edificio un [illegible] de gusto romano en que se ve una virgen sentada con el [illegible] sobre las rodillas.

[illegible] los extremos del anden que forma la línea divisoria entre [illegible] primera y segunda, están dos heraldos armados de [illegible] el blasón de la Ciudad por delante y en el centro de [illegible] las columnas del *plus ultra*.

[illegible] las inscricciones trazadas en lugares respectivos

del arco, nos autorizan suficientemente para copiarlas aquí, sin temor de incurrir en la nota de importunos, ni de desagradar con otra proligidad la benevolencia de los lectores. Cerca pues, del Angel Custodio, en una cinta aparente de pergamino arrollada por los estremos, se registran estos lindísimos versos redactados con letra mayúscula:

TE CUSTODEM URBIS STATUIT QUI CUNCTA GUBERNAT:
TU TIBI COMMISOS POPULUM TUTARE PATRESQUE.

La inscripción de Fernan-Gonzalez abierta en su pedestal dice así:

FERNANDO GONZALVI, FORTISS CIVI BELLORUM FULGURI ET FULMINI

La del Emperador es esta:

D. CHAROLO V. MAX. ROM. IMP. AUG. GALL, GER. AFRICANO QUE REGI INVICTISS

Y más abajo dice así:

S. P. Q. B. AL.° D. C.s

En el pedestal ó repisa del Cid se halla el letrero siguiente:

CIDE RUI DI Z FORTISS, CIVI MAURORUM PAVORI TERRORIQUE

En el de Nuño Rasura:

NUÑO RASURE CIVI SAPIENTISS, CIVITATIS CLIPEO.

Por bajo de Diego Porcello dice:

DIEGO PORCELLO CIVI PRAECLARISS. QUIRINO ALTERI.

Y en el escudo de armas que este héroe tiene á su derecha:

CIVITAS QUAE REGES PEPERIT ET REGINARE RECUPERAVIT.

Por último, Lain-Calvo tiene el elogio que sigue:

LAINO CALVO FORTISS, CIVI GLADIO GALEE QUE CIVITATIS.

La circunstancia de haber sido el monumento que nos ocupa casa de Ciudad ó Consistorio hasta los últimos años del siglo pasado, en que se edificó la que actualmente lo es, parece estimular á la inspección interior de aquél, por si acaso se conservan aun restos y señales de ornatos ó cosa equivalente, en las dilatadas estancias que encierra. Pero nada menos que eso.

Aunque pretendiéramos entretener nuestro relato con el objeto más simple, lo mismo conseguiríamos despues de examinar dos puertecitas circunvaladas de adornos árabes vaciados

Refiérese que hallándose el Cid escaso de fondos para emprender la espedición contra Valencia, pidió á unos judíos la cantidad que necesitaba entregando en prenda algunos arcones que dijo estaban llenos de oro y de pedreria, pero que en realidad solo lo estaban de guijarros, aunque cubiertos por encima con riquisimas telas. Los hebreos fiados en la buena fé del Cid hubieron de contentarse con mirar solo por encima, y entregaron la suma que les pedian, la cual fué religiosamente reintegrada tan luego como en la primer batalla contra los moros se apoderó de un riquísimo botín. ¡Será acaso este cofre uno de los que sirvieron para una estratagema tan feliz que arrebató un reino del poder de los musulmanes! Cuestión es esta que no nos atreveremos á resolver, contentándonos con afirmar la existencia de aquella antigualla y la tradición que la hace venerable.

Seria de desear que estuviese mejor conservada y en lugar más público donde pudiesen reconocerle y venerarle los amantes de las antigüedades.

El Solar del Cid.

Existian en la ciudad de Burgos á principios del siglo XVIII las ruinas de una casa al pie de la colina del antiguo castillo, y no lejos de la iglesia catedral; ruinas visitadas, y respetadas por los amantes de las glorias de nuestra pátria, pero que las manos de la ignorancia se complacian en hacer desaparecer, ya concluyendo de derribar las piedras que aun existian en pie, ya haciéndolas servir en beneficio propio y tomando cada cual cuanto podia de aquel lugar venerable, que yacía en el mayor abandono y desamparo. La ciudad de Burgos que, para perpetuar la memoria de sus ilustres hijos, habia sabido elevar suntuosos y magníficos monumentos en honor de los Fernan-Gonzalez, Nuño-Rasura y Lain-Calvo, veia con apatía perderse los últimos restos de la casa solariega que habia visto nacer y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

molde, «que la riada ha causado pequeños desperfectos en la Isla etc.»

¡Ola! ¿pequeños desperfectos?

¡Casi nada! Todo lo que han estado trabajando durante el invierno los del *coloño* al lado de la presa de Conde.

Aquí de lo del suceso del Suizo: llegó un caballero hace pocas tardes al café, muerto de frio y lleno de agua, y se aproximó demasiado á la estufa.

Al poco rato le dijo Máximo.

—Tenga usted cuidado que se le van á quemar los calcetines.

—Las botas querrás decir.

—No señor, los calcetines: las botas ya estan quemadas.

Conque ¡cuidado con los pequeños desperfectos!

*
* *

Vuelta con quejarse de la malísima calidad del tabaco y dále con que vamos cada vez á peor.

Lector ¿lo fuma usted ó no lo fuma?

Antes se decía «que lo mejor que podía hacer el tabaco era no hacer daño» pero ahora ni aun eso podemos decir, porque hace daño siempre.

Y añadian ayer varios obreros,
fumándose entre seis una colilla.
—¡A cualquier cosa llaman cajetilla
estos tabacaleros!

*
* *

Hemos recibido la filípica que nuestro paisano el Sr. Merino, Director del observatorio astronómico de Madrid, dedica á D. Francisco Leon Hermoso (Nohelersoon) y la contestación que este señor le dá.

Como quiera que aun no esta terminada esta cuestión, nos reservamos nuestro parecer para cuando termine.

¡Que Dios quiera sea con bien!

*
* *

La Comisión que fué á Madrid en representación del Municipio de Zaragoza, para gestionar asuntos de aquella localidad ha conseguido, según el *Diario de Avisos* de la Capital de Aragón lo siguiente:

«El ofrecimiento de la Regente de permanecer unos dias en Zaragoza, á su paso para Barcelona; los dos regalos para las carreras de caballos que se celebren con aquel motivo; buenas esperanzas en cuanto á la instalación en esta ciudad de una academia militar, presentar á las Cortes la exposición del Ayuntamiento contra los proyectos del ministro de Hacienda; informar al Sr Jimeno Vizarra ante la comisión parlamentaria sobre rebaja de la contribución territorial y cobro de consumos por el Estado: informar el Sr. Angles en la comisión de alcoholes exponiendo que el proyecto, si llega á ser ley, perjudicará gravemente á los intereses municipales; conferencias sobre este último asunto con el Sr. Puigcerver, quien les ofreció transigir en algo; conseguir la condonación de cuatro quintas partes de multa impuesta al Ayuntamiento por faltas en el uso del timbre.»

Poquito más ó menos lo que nosotros.

¡Oh, señores del concejo,
que á la villa y corte vais
si á ofensa no lo tomais,
miraos en ese espejo!

*
* *

Malas noticias corren.

Se dice que el volcan del Etna está en erupción.

Pero aun hay algo peor que eso.

Los discursos en *petit cómité* anti-socialista, perpetrados por gentes que no saben en estas materias á que carta quedarse.

¡Dios nos coja confesados!

*
* *

Dice un periódico que este año ha ido muy abundante la pesca de las merluzas ....

¡De los *congrios*, querrá uste decir, colega.

*
* *

¡Que viene *El Coco*?

Pero no asustarse.

Es *El Coco*, semanario político-satírico y *con monos*; un primor de ingenio, de gracia y de intención.

Como el estilo es el hombre, cualquiera que lo lea descubrirá en él á nuestras primeras plumas en el género: los dos Eduardos, Palacio y Lustonó; Mariano de Cavia, José de la Serna, Segovia Rocaborti, etc. etc. etc,

Por eso esta bien escrito,
y es un *coco* sin igual,
bueno, barato, bonito,
y de labor especial.

*
* *

Si ya no ha salido estará poniéndose las polainas una compañia de Ingenieros del Regimiento que guarnece esta plaza, con destino á las fortificaciones militares de Jaizquivel y Fuenterrabía.

Primero se llevaron la música, despues comenzaron á mermar la fuerza de tal modo, que ya el Regimiento parecía medio Batallon escaso.

Ahora se llevan otra compañía, mañana utilizarán el resto y nos quedaremos. ... con la banda de cornetas.

Así no nos faltará ruido.

*
* *

Dícese que para Setiembre visitará esta ciudad la Reina regente, deteniéndose unos dias en el Real Monasterio de las Huelgas.

Allá veremos.

*
* *

Estos dias no se ha hablado de otra cosa que de fenianos, nihilistas, comuneros y de todos cuantos, variando únicamente el rito, tienen la anarquia por divinidad comun.

Al fin se ha roto la atonía habitual.

¡Se ha hablado de algo!

*
* *

En Sevilla se quejan de frio.

Pues, hijo, me rio.

¿Que se quejan de frio en Sevilla?

¡Pues, digo, en Castilla!...

*
* *

El progreso realizado por *La Equitativa* durante el último año ha superado los cálculos más lisonjeros.

El activo ha aumentado en 1887 *cuarenta y seis millones* de pesetas y los ingresos por primas *catorce millones*.

La suma total de ingresos ha pasado en el mismos período de *ciento veinte y medio millones*, á cuya cantidad no llegan los presupuestos de algunos Estados de Europa y América.

Los pagos realizados por *La Equitativa* á los tenedores de sus pólizas, en los veintiocho años que lleva funcionando, se elevan á *quinientos cincuenta y dos millones* de pesetas.

Los seguros en vigor, ó sean las pólizas vigentes en 31 de Diciembre próximo pasado, importan más de DOS MIL QUINIENTOS TRES MILLONES, cantidad que excede en *ochocientos cuarenta y cinco millones* á las obtenidas, en el mismo período, por cualquiera otra Sociedad del mundo.

Los seguros obtenidos durante el año último, suman más de *setecientos quince millones de pesetas*. Para hacer comprender mejor la importancia de esta última cifra, haremos observar que los capitales asegurados en el mismo período por las 30 principales Compañías inglesas, han ascendido á 104.575.101 dollars, es decir, 33.447.001 dollars menos que *La Equitativa* sola; que los asegurados por todas las Compañías francesas importan 81.148.247 dollars, esto es, 56. 874.858 ménos que *La Equitativa*; que los asegurados por 18 Compañías austriacas ascienden á 41.142. 051 dollars, ó sea tres veces menos que los realizados por *La Equitativa*.

Faltan datos para hacer la comparación con las Compañías alemanas; pero, sin temor á equivocarnos, podemos afirmar que *La Equitativa* duplica el montante de los seguros de las 34 Compañías que trabajan en dicho país.

Por último, el capital sobrante de *La Equitativa*, ó sea la diferencia entre sus garantías y obligaciones sociales, se eleva á noventa y tres millones ochocientas mil pesetas.

*
* *

Además de las limosnas que anunciábamos en el número pasado, tenemos que consignar con mucho gusto el nombre de nuestro caritativo Prelado, que ha distribuido esta semana dos mil cuatrocientos panes y otras tantas raciones de cocido, el de los Sres. concejales D Victor Montero y D. Ricardo Navarro que distribuyen un pan y diez céntimos á los pobres de su distrito que han ido á su casa, y el de D. Fernando Lasso de la Vega, que tambien hace una buena limosna.

¡Dios bendecirá desde el cielo estos beneficios que se hacen al desvalido!

*
* *

Para mañana está convocada la Diputación provincial, como segunda reunión del económico año corriente.

Corriente.

Estamos ya prevenidos
y quedamos enterados
que son todos los llamados
y no todos los *venidos*.

*
* *

No sé qué pensar de esta noticia.

«El señor Navarrete viene á Burgos, á algo mas que á cantar.»

¡Cielos! Si vendrá á dar alguna conferencia socialista?

¡Vaya usted á saber!

*
* *

Me participan que en Colmar, un jóven de 35 años ha contraido matrimonio con una señora de 75. Pero lo raro del caso es que dicha señora tiene un hijo de 42 años, casado con la madre del novio.

Este es, por consiguiente, el marido de su abuela, suegro de sus padres, abuelo de sus hermanos y suyo propio.

La novia, de suegra se convierte en nuera, su hijo en suegro de su propia madre y sus nietos quedan convertidos en sus cuñados y cuñadas.

En fin un lio como el que se ha armado con motivo del *meeting* que se iba á dar el miércoles en el teatro.

*
* *

El mártes se reunió en el despacho del señor Gobernador la comisión de teatros, para tratar de girar una visita al de nuestra capital, é inspeccionar su estado, en vista de las frecuentes desgracias que apena el ánimo en estos tiempos con los incendios de esos edificios públicos.

El estado de nuestro teatro en la actualidad es quizás de lo mejor para prevenir todo género de siniestros; sin embargo, el Sr. Gobernador, Alcalde, Ingeniero jefe de caminos, Arquitecto municipal y el Director de este periódico, convinieron en que era de necesidad inmediata la sustitución del gas por el alumbrado eléctrico, conforme recientemente está prevenido, por la menor exposición que habrá al incendio y axfisia con la nueva luz que el Ministro de la Gobernación exige para las Capitales de provincia, y es más de desear esta reforma, cuanto que en el mismo local «El Salón de Recreo,» tiene, como saben nuestros lectores, el citado alumbrado eléctrico.

Hoy á las doce ha girado la comisión la visita de que arriba hablamos, no notando cosa particular mas que la señalada.

Ahora..... el Municipio tiene la palabra.

*
* *

¡Vaya un modelo de administración!

Desde el dia de hoy quedará exento del pago del arbitrio municipal la uva que se destine á la elaboración de vino, la madera labrada, el hierro y metales trabajados, los botijos, pucheros y demás que con ellos se relacionan y la vajilla fina ú ordinaria.

Por Real órden de 2 de Febrero último se autorizó á este Ayuntamiento para el establecimiento y cobro de arbitrios especiales en cuya soberana disposición figuran como exentos del arbitrio los expresados artículos; pero como las cosas de Palacio van despacio, no se ha comunicado esta resolución al municipio hasta el 26 del corriente, es decir, despues de trascurrido un plazo de 8 meses y 26 dias en que el Ayuntamiento está cobrando el arbitrio á los artículos exentos y despues de 11 meses en que lo solicitó.

¡Habrase visto mayor escándalo!

*
* *

Se va á conceder más de 250.000 pesetas para aliviar las necesidades de los pueblos, que tanto han sufrido con motivo de los últimos temporales.

Muchos pueblos de esta provincia han sufrido tanto como el primero que tenga buenos padrinos.

Veremos si les toca... admirarse de lo bien que se distribuye el fondo de calamidades.

Que es lo que les suele tocar siempre, como al danzante de la copla.

Bailar con la más fea.

*
* *

Se han registrados en este juzgado municipal durante la segunda decena del pasado mes de Marzo 47 nacimientos y 35 defunciones.

Estamos, pues de enhorabuena en Burgos, porque ya hacia tiempo que las defunciones acusaban mayor número que los nacimientos.

Pero en cambio el ciudadano *Botas* estará de pésame, porque tendrá que enterrar menos.

Va empeorando el oficio.

¡Ay si pudieramos decir lo mismo del presidio!

Porque allí no hay bautizos, ¡pero lo que es entierros!

*
* *

Leo, y no me asombro.

«Tal ha sido la fuerza del huracanado viento de estos dias que han sido arrancados de raiz algunos árboles, que se hallaban algo movidos por la accion de las aguas.

Ayer en la carretera de Francia y cerca del Fielato una persona fué arrebatada por el viento llevándole hasta la parte opuesta del camino.»

¿En la Carretera de Francia y cerca del Fielato?

Ya sé quien era; un contribuyente.

Se estrellaria, ¡de seguro!

*
* *

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre rebaja de la Contribución territorial, no volverá á reunirse hasta despues de Pascua.

En el interin se ocupará de fijar nueva escala para el impuesto de cédulas personales.

Para esto siempre hay tiempo

¡Por Dios, que no se entere el compañero Iglesias!

*
* *

Han salido para la Exposición de Barcelona 48 grandes cajas conteniendo productos y fabricados que de esta Capital han de figurar dignamente en aquel concurso universal.

Es ya un hecho que para la temporada de férias celebraremos en Burgos una gran exposición regional de artes industriales y sus primeras materias.

De manera que el cartel de este año tendrá que leer.

¡Qué gustito!

*
* *

Nuestro gozo en un pozo.

Pensábamos haber asistido á un espectáculo edificante en la noche del miércoles en el Teatro, pero se nos aguó la fiesta.

Parece ser que el Director de *El Fomento* Don Lisardo Blanco, habia retado públicamente al compañero Iglesias á un ámplia discusión sobre el socialismo; aceptó el compañero; dejó su viaje para el jueves; pues el miércoles intentaba salir para Bilbao, se consiguió el permiso; se tiraron en la imprenta los carteles; invitó dicho señor ¡Blanco á los abogados Fernández Izquierdo y Ruiz Llorente para que le hicieran coro en el debate,—invitación que estos señores no aceptaron—y cuando todos esperabámos oir la lucha, que á la verdad hubiera sido entretenida, desiste de su empeño el iniciador, marcha triunfante el compañero Iglesias y nos quedamos todos con treinta y una de mano.

Estoy inconsolable desde que he perdido una función que tanto bueno prometia.

¡No puede menos que ande el mismo Salanova por medio!

*
* *

En breve se reunirá el partido republicano progresista y acordará:

Primero: Renovar las cédulas de inscripción de los afiliados.

Segundo: Recoger las de los sospechosos: y

Tercero: Declarar á los socialistas fuera de la ley republicana.

O lo que es lo mismo: devolverles la pelota.

*
* *

La Cuaresma ya ha pasado
y otras muchas pasarán.....
¡El infelíz que está *arruche*
no llega á Pascuas jamás!

*
* *

De *La Fidelidad* de ayer:

Cosas veredes buen Cid
que farán fablar las piedras.

Oigan ustedes lo que dice *El Fomento* en lo que él llama *segunda época, año V, número* 42.

«Rechazamos con toda nuestra energia las disolventes ideas sustentadas por el *compañero* Iglesias, y le aconsejamos en nombre de todas las fuerzas del pais, que si quiere hacer proselitos de sus ideales, vaya á buscarlos entre los licenciados del presidio, que en lugar de haberse corregido se hayan pervertido mas; su propaganda nos llevaria á constituir una sociedad de Melgares.....

En nombre de la prensa solo diremos que la baba del miserable reptil, jamás pudo manchar las limpias aguas de los Oceanos.....

¿Lo han oido ustedes bien?

Me parece á mí que más claramente no se puede censurar al *compañero* Iglesias.

Pero, pasmense ustedes, constipense ustedes y estornuden ustedes.

Oido á la caja:

Dice *El Fomento* en su *segunda época, año IV número* 16:

«Y allá en el fondo de ese cuadro se vé un pueblo hambriento, famélico, que vosotros habeis empobrecido y que quereis degradar, pero ese pueblo sabe que su trabajo está en vuestras arcas, (las de El Banco de España) y el dia que necesite recuperar lo muchísimo que se le ha detentado, se lanzará precisamente sobre lo que llamais vuestros tesoros, porque el pueblo no puede tolerar que le mateis de hambre.»

¿Lo quieren ustedes más socialista?

Imposible.

Ese parrafito de *El Fomento* deja muy atrás á todo lo dicho por Iglesias y demás *compañeros* de armas y fatigas.

Como que se puede asegurar que es de lo mas *so*-cialista y más *compañero* que se conoce.

¿Les extraña a ustedes?

Pues á mi nó.

Sin duda porque no he olvidado el refrán que dice:

«La cabra siempre tira al monte.»

Y buena prueba de ello, es esa *segunda época*, año IV número 000000000.16, de *El Fomento* moderno»

En los mismos rubios.

*
* *

Sentimos la suspensión de pagos que se ha visto obligada á hacer la casa de J. José Arroyo-Revuelta y Compañía, y desearíamos que las noticias que circulan acerca que de cumplirá fielmente sus compromisos, se confirmasen.

Tendremos muchísimo gusto en consignarlo así.

*
* *

Expositores de Burgos que concuren á Barcelona. Heredia hermanos, licores, D. Clementino Quintana, cereales, L. M. Ocejo, péndulo compensador, Genaro Benito, alcohol, Juan Quintana, agua mineral de Cucho, A. Hernández, alfabetos para sordo-mudos, Domingo Martinez, bayeta, Hijos de Lázaro García, zapatillas y botas, V. González Mena, mantas, Instituto provincial, piedras y maderas de construcción, José Rodriguez, chacolí, Fidel Quintana, cereales: Manuel Calleja, tostadillo, Marcelo Gomez, agua ferruginosa y frutas, Pablo Medrano, jabones, Gil hermanos, harinas, Olalla Alonso, vinagre, Bruno Castrillo, objetos de guarnicionería, Julian Tejada, reclinatorios, San Pedro y Compañia, papel, Hilarión y Eulogio Ruiz Casaviella, vinos tintos y claretes, Fournier, Sedano y Compañía, aguas medicinales, Fournier, papel, Consejo provincial de agricultura piedras para construcción, Saturnino Gutierrez, chocolates Mariano Pedrero, cuadro al óleo, Diaz de Rábago, dos libro de análisis lógica y gramatical y *El Magisterio*, Eulogio Gonzalo, mantas y alforjas.

Cárlos J. Richard, minerales, Ramon Lano, cerraja antigua, Ayuntamiento de Poza, sales comunes, Manuel Balanz, objetos de concha y asta, Damian Arroyo, miel, Agapito Alonso, muestras de escritura, Ayuntamiento de Aranda, vinos, cereales y legumbres, Florentino Izquierdo, cálculo vexical, productos del Centro de vacunación, fotografías de asilados, Lucas Martin, cuadro de caligrafía, Felipe Martinez, jabones comunes; Eloisa del Castillo, quesos frescos, Braulio Fournier, naipes cromolitografiados, Hijos de Abajo, corambres, Tomas Arroyo, corambres, Isidoro Viejo, mantas y lanas, Tomás Medina, zapatillas, Villangomez, Calleja y Nuñez, chocolates y jabones, Evaristo Barrio, pinturas al óleo, Santiago Gutierrez (P. Pino) quesos frescos, Ricardo Navarro, zapatillas, Santiago Rodriguez, libros de primera y segunda enseñanza, Adrian Larrea, libros de pedagogía, aritmética, ortografía y prosodia, Juan Borné, guantes y Nemesio Zamorano, lo mismo, Eugenio del Castillo, quesos frescos.

BOLETIN
de la Auxiliar del Contribuyente.

Reclamaciones á las Empresas de Ferro-carriles.

—Durante la semana pasada se ha reclamado por exceso de tasa en los talones expedición número 881 y 3091, procedentes de San Sebastian.

—Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que en breve plazo se procederá á la reunión de los gremios, á fin de que el que le convenga cambiar de clase nos dé pronto aviso para verificarlo, pues de lo contrario una vez hecha la distribución de cuotas no podrá hacerlo sin que para ello se libre de pagar el recargo que el gremio le haya impuesto. Esto lo hacemos presente, pues son muchos los que se encuentran chasqueados al variar de clase despues de reunido el gremio, resultándoles á los que se elevan á clase superior una cuota exagerada.

—Abierta ya la información, en esta casa, para elevarle al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en queja contra la Administración de Propiedades é Impuestos de esta Provincia por demora en el despacho de las reclamaciones de los contribuyentes por consumos, rogamos á todos los interesados que tengan instancias pendientes de resolución nos remitan todos los datos, con las fechas en que reclamaron, para llevar á cabo cuanto antes este trabajo que ha de redundar en beneficio del contribuyente, por lo menos tan digno de atención como el arrendatario de consumos.

Intereses generales.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que la concentración de los mozos en las cabezas de zona determinada para el dia de hoy se verifique el miércoles.

Se amplía improrogablemente el plazo legal para la redención á metálico hasta el dia anterior, al que queda señalado para la concentración de los mozos, debiendo admitirse por los Jefes de las Cajas hasta dicho dia los documentos necesarios.

—La delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado dar el plazo de 30 dias á contar desde el domingo último para que los compradores de bienes Nacionales que tengan suscritos pagarés y no los hayan recogido, bien sea por haber sido declarados en quiebra, bien por haberse anulado la venta de las fincas adjudicadas ó por haberse realizado los pagos sin cangear las cartas de pago por las obligaciones suscritas, se presenten á la Administración de propiedades á verificar el cange y hacer el pago de los plazos vencidos, ó en su caso manifestar personalmente ó por escrito la causa de no presentarse á realizarlo. Pasado el plazo citado sin llenar dicho requisito, advierte el Sr. Novelles que no pueden en lo sucesivo expedirse los certificados de solvencia consiguientes al total de pago de las fincas

GRAN REGALO

Á LOS LECTORES DE EL PAPA-MOSCAS.

Una magnífica oleografía de la Virgen del Cármen que mide 1 metro de alto por 0'73 de ancho.

Los elogios son inútiles por que hechos están si se atiende á la firma de autor, Sr. Domínguez.

Se halla expuesta en los escaparates de la tienda del Sr. Lafuente, almacen de molduras para cuadros y otros objetos, Espolón, 10, único punto de venta.

Para los lectores de EL PAPA-MOSCAS,

5 PESETAS.

La Equitativa de los Estados-Unidos Sociedad de Seguros de Vida, establecida en 1859. Agente de la provincia de Burgos, D. Dionisio Monedero, Hospital del Rey, núm 8.—Médicos reconocedores.—D. Marcial Martinez y D. Perfecto Ruiz. Se dan prospectos é informes

Desde Vega á Huerto del Rey Se perdieron 375 pesetas en billetes de banco; si el que los ha encontrado quiere devolverlos lo hará á su dueño en el escritorio de los Señores Gil Hermanos: HUERTO DEL REY, 20.

IMPERMEABLE.—En las inmediaciones de San Cosme se extravió en el dia 29 un impermiable de Señora. Se suplica á la persona que se lo haya hallado lo presente en la calle de Laiu-Calvo, número 20, piso principal, donde ademas de dar las señas se le gratificará

Quintas.—Ponemos en conocimiento de los padres de los quintos de este reemplazo que *La Auxiliar del Contribuyente* se encarga de entablar las apelaciones al Ministerio contra los fallos de la Diputación provincial; cuyo servicio se llevará á cabo bajo la Dirección del Abogado D. Rafael de Palacios, y grátis á los asociados á la indicada *Auxiliar del Contribuyente*.

Se vende un caballo entero, tordo, de siete cuartas, siete dedos, util para casa de monta, silla ó recreo, en muy buen estado de carnes, de raza andaluza, darán razón, Teniente del Regimiento Lanceros de España.—D. Tomás Gonzalvez.

Anuncio. En el Establecimiento á cargo de Marcos Doncel, sito en la Plaza del Carbón, carretera de Santander, y con entrada tambien por la calle de San Juan núm. 57, se admiten caballerías y encargos, que quedarán al cuidado del mismo, disponiendo para el buen servicio con extensos y espaciosos locales.

En el mismo establecimiento se encontrará un buen surtido en artículos de comer y beber servidos con esmero, y todo á precios sumamente económicos

Academia preparatoria para el ingreso en el Banco de España.

Para la convocatoria próxima se abre una á principios de Abril, dirigida por un oficial del Banco.

Detalles D. E. Rubio, Arco del Pilar núm. 10 principal derecha.

Charrette y tilbury con capota en venta. Se vende una charrette semi-nueva traida de París; elegante, con torno de palanca, niquelada, así como bocinetes y demás; eje de aceite; su precio último 2 800 rs.

Tambien se vende un tilbury elegante, y bueno doble suspensión ó sea montado en cuatro muelles, con capota de charol de vaca, cubre pies de id. forrado, torno, farol y eje de aceite, costó 3 200 se dá último precio en 2 300 rs. así como si quieren cualquiera de los dos enganchado, una yegua Tarbe y Normanda 7 años, 3 dedos paso de marcha en silla. En la imprenta de este periódico darán razón.—no

Imp. de Cariñena, Lain-Calvo núm. 12.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas* **preparaciones ferruginosas.**

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.* JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS *Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes el el periodo de su formacion; la Anemia, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* **HIERRO BRAVAIS.**

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.*

NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, *R. BRAVAIS*
impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

Leche recien ordeñada y pura de vacas suizas.—Fernan-Gonzalez, 4.

Emulsiòn Angulo. Aceite puro higado de bacalao, con hipofosfitos. Unica premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN ARAGONESA: tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares garantizamos la existeucia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morrhuol: es la más agradable y permanente, por las ventajas que ofrece sobre las demás se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos anuncios, habiendo sido aceptada como la más pura por el cuerpo médico español, tanto civil como militar. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—n o

---

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, F^ro 102, rue Richelieu, Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia: dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino pectona y hierro.—Pectona de carne.—Peciona de leche.—Chocolote de pe tona
p
Se preparan diariamente grandes cantidades.

Marca depositada

ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

Unico despósito en Burgos. Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guilarte, *Lain-Calvo, 28 esquina al Arco del Pilar.*

Agua, Polvos y Pasta

Dentifricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS
de venta en todas las Droguerias y Perfumerias.

La Verdadera

AGUA DE BOTOT

es el unico Dentifrico aprobado
por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

La eleccion de un buen dentifrico está importantísima para la salud, porque de ella depende la conservacion de los dientes, organos indispensables para las funciones digestivas. Pues, estando probada la superioridad del **AGUA DE BOTOT** por las aprobaciones de la Academia y de la Facultad de Medicina de Paris, no puede confundirse este producto con otros ofrecidos al publico con alabanzas sin fundamento.

POLVOS DE BOTOT Dentífrico con Quina

Exigir la Firma M. Botot

DEPÓSITO Gral: 229, Rue Saint-Honoré PARIS

Y en Casa de los principales Comerciantes de Francia y del Estrangero.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Son indiscutiblemente las más populares.—¡Venta anual, más de 600.000 máquinas—Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales— Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.—44 Espolón 44.— BURGOS.— Toda máquina *Singer* lleva esta marca de fábrica en un brazo.

Para evitar de engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Mucho cuidado con las falsificaciones è imitaciones alemanas!

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de **LAGASSE**, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronqueras.**
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK 1853 — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores** y retortijones de estómago, **estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al **Bromuro de Potasio**
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades **del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones** y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fabrica, Espediciones: **J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.**

DEPÓSITOS: *Madrid*: C^ia Ibero Universal, 7d, dup^do Preciados. J. Simon. C. Ferrari. C. Ulzurrun, Borrel hor^ma.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento* de la *Sangre*, los *Colores pálidos, Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación.* Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas en Burgos: Santiago Conde, Espolón, 44.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.
En Burgos: Santiago Conde, Espolòn 44

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos.** Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Enfermedades del Pecho
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^ia, Farm^os en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tisicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm^as.

Daniel Cortezo y compañía. — Editores. — Barcelona *Artes y Letras* — *Suscricion* Permanente — Sección 1.ª — Biblioteca *Arte y Letras* Un tomo mensual fujosamente encuadernado e ilustrado, con su correspondiente volúmen de la *Biblioteca clásica Española*: 16 reales — Sección 2.ª — *Biblioteca de Maravillas*: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado 8 reales — *España* — *Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia* — Un cuaderno semanal de 100 páginas con profusa ilustración: 4 reales — Se suscribe en los principales centros y librerias de España y Ultramar — Representante en Madrid *Juan E. de Bona*, Progreso, 15

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca **un vejigatorio recetado por el médico.**
En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el ***verdadero Vejigatorio de Albespeyres***, el vejigatorio por excelencia, el *que toma siempre* y que, por esta razon, es
EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.
Exíjase la ***Firma de Albespeyres***, en el ***lado verde*** de cada ***cuadrado*** de 5 centímetros.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^g St-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del globo.

De omnibus Chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborado por un sistema especial, que hasta hoy es un secreto puede afirmarse, son el *mejor mas nutritivo y agradable* de los alimentos. Basta probarlos una sola vez para darlos la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla —n o

---

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleco las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 — Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

INYECCIÓN de GRIMAULT y C^ia al Mático

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
Depos. en PARIS: GRIMAULT y C^ia, 8, Rue Vivienne

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MELROSE
Restaurador
favorito del
Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito: 114 Southampton Row, Lóndres.
En Burgos: Santiago Conde, Espolón 44.

CREME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del **Sol**, del **Frio** o del aire del **Mar.** Blanquean y suavizan el cutis dando **Frescura, Juventud, Aterciopelado.**

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Regno.

En Burgos, D. Julian Fournier.

Denticina infalible. Lo saben las madres. ¡Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la barba, extingue la diarrea y accidentes robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España y droguerías de Burgos.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de **LAGASSE**, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronqueras.**
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo la firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro
de **GRIMAULT y C^ia**, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre.** Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^ia**, *desarrollan con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos*, y los *sudores nocturnos*: son eficaces en las *diarreas rebeldes*, facilitan las *convalecencias penosas*, y sostienen *á los ancianos.*

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la tísis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rapidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y CACAO

El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR En Paris, F^ds LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y C^a, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris

Elixir Digestivo de Pepsina
de **GRIMAULT y C^ia**, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:
Las Malas digestiones,
Las Nauseas y las Acedías,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado,
Combate los *vómitos* de las *mujeres encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte